

11 de septiembre de 2026

Señor

Ernesto Bournigal

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores

de la República Dominicana

César Nicolás Penson No. 66, Gazcue

Santo Domingo, D. N.

Asunto: Hecho relevante sobre exceso de Depósitos en cuentas corriente o de ahorro de una misma entidad Financiera del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondos Tu Futuro.

Estimado señor Bournigal:

En cumplimiento con el artículo 81 y 87 del Reglamento que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNMV-2019-28-MV, en cumplimiento con el artículo 23, literal e) del Reglamento para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, adoptada mediante la Resolución R-CNMV-2022-10-MV, y los artículo 3.2 y 3.5 del Reglamento Interno de fecha 07 de enero de 2025 del del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondos Tu Futuro, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-040, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el numero SIVAF-006, tiene a bien notificar que en fecha diez (10) de septiembre de 2026, se produjo un exceso en Depósitos en cuentas corriente o de ahorro de entidades de Intermediación Financiera Vinculada establecido en el Reglamento Interno, el plan de adecuación sera llevado acabo en el día de hoy mediante el retiro del excedente de los fondos, en cumplimiento del plazo de 30 días hábiles establecido en su Reglamento Interno.

Descripción del Exceso	Límite del portafolio	Resultado del día	Porcentaje en exceso
El Fondo podrá mantener hasta el 50% del total de su liquidez en cuentas corrientes o de ahorro de entidades de intermediación financiera vinculadas.	50%	91.86%	41.86%

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Ismael Dariel
Digitally signed by Ismael
Dariel Mezon Infante
Date: 2026.09.11 11:43:50
-04'00'

Ejecutivo de Control Interno



Calle Luis F. Thomén, Esq. Av. Winston Churchill, Torre BHD, Piso 9, Evaristo Morales, Santo Domingo, Rep. Dom. | Tel: 809-243-5585 | RNC: 1-30-90241-2.